



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

DPTO. JURÍDICO
JAV/JVB



ADJUDÍCASE EL CONCURSO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, CONVOCATORIA 2011, CONICYT-CONACYT, DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1975

SANTIAGO, 22 MAY 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y el Decreto Ley N° 668/74, Decreto Exento N° 1160/11, todos del Ministerio de Educación, la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557, para el año 2012; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 5056, de fecha 29 de agosto de 2011, por la cual se aprobaron las bases de *Concurso del Programa de Cooperación Científica Internacional, para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2011, Departamento de Relaciones Internacionales*, cuya última modificación fue realizada mediante Resolución Exenta N° 6016 del 17 de octubre de 2011, la cual fija el texto refundido y sistematizado de las referidas bases (Anexo N° 1).
2. La Convocatoria del Concurso precitado y su última modificación, publicadas en el diario El Mercurio, con fecha 04 de septiembre y 19 de octubre de 2011 respectivamente (Anexo N° 2).
3. Nómina de postulaciones recibidas a CONICYT/CONACYT (Anexo N° 3).
4. El Acta de Reunión del Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales, de fecha 27 de enero de 2012, por la cual se establecen los proyectos presentados con las respectivas priorizaciones CONICYT-CONACYT, en el marco de la Convocatoria señalada (Anexo N° 4).
5. El Acta final de la Convocatoria 2011, del Programa de Cooperación Científica Internacional (PCCI) Convenio CONICYT/CONACYT, suscrito entre la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT y la Subdirectora de Estrategias de Cooperación Bilateral y Multilateral de CONACYT, y sus Anexos, por medio del cual se resume el resultado del llamado a concurso y las propuestas a financiar conjuntamente (Anexo N° 5).
6. El listado de los proyectos a financiar conjuntamente entre CONICYT y CONACYT en la presente convocatoria, con los beneficios otorgados (Anexo N° 6).
7. El listado de los proyectos no aprobados y fuera de bases (Anexo N° 7).
8. El Memorándum N° 337, del Departamento de Administración y Finanzas, por el cual se señala la disponibilidad presupuestaria del Departamento de Relaciones Internacionales para el presente certamen (Anexo N° 8).
9. El Memorándum N° 287/2012, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución dando cuenta del resultado del Concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente (Anexo N° 9).

10. Las facultades que detenta esta Presidencia(s) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74 y el Decreto Exento N° 1160/11, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO :

1. **ADJUDÍCASE** el Concurso del Programa de Cooperación Científica Internacional, para Proyectos de Intercambio CONICYT-CONACYT, Convocatoria 2011, Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, a los siguientes proyectos:

1.	2011 - 579	Síntesis de materiales compuestos a base de poliuretanos biodegradables y nanopartículas bioactivas para regeneración ósea dental	Salud	CRISTIAN MAURICIO COVARRUBIAS GALLARDO Dpto. de Ciencias Básicas Facultad de Odontología UNIVERSIDAD DE CHILE	JUAN VALERIO CAUICH RODRIGUEZ CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN A.C.	1 viaje chileno(15 días) 1 estada mexicano(15 días)
2.	2011 - 557	Comunicación via polarización cuántica de la luz	TICS	SASCHA WALLENTOWITZ Dpto. de Física Facultad de Física PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	ANDREI KLIMOV Dpto. de Física UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1 viaje chileno(15 días) 1 estada mexicano(20 días)
3.	2011 - 380	Manipulación diestra usando dedos robóticos con yemas deformables	TICS	RODOLFO GARCIA RODRIGUEZ Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	VICENTE PARRA VEGA Unidad Saltillo Robótica y Manufactura Avanzada CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	1 viaje chileno(15 días) 1 estada mexicano(15 días)
4.	2011 - 611	Estudio de docking molecular en proteínas pegiladas para el análisis de su comportamiento en cromatografía de intercambio iónico (IEX) e interacción hidrofóbica (HIC)	Biología	MARIA ELENA LIENQUEO CONTRERAS Dpto. de Ing. Química y Biotecnología Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas UNIVERSIDAD DE CHILE	MARCO ANTONIO RITO PALOMARES Centro de Biotecnología-FEMSA TECNOLOGICO DE MONTERREY	1 viaje chileno(15 días) 1 estada mexicano(15 días)

La valorización de los beneficios otorgados para el 1er año, es la siguiente:

Proyecto	Investigador	N° pasajes	Monto pasajes	N° estadas	N° días	Monto viáticos investigadores extranjeros	TOTAL Año 1
2011-579	Cristián Covarrubias	1	\$780.000.-	1	15	\$525.000.-	\$1.305.000.-
2011-557	Sasha Wallentovitz	1	\$780.000.-	1	20	\$700.000.-	\$1.480.000.-
2011-380	Rodolfo García	1	\$780.000.-	1	15	\$525.000.-	\$1.305.000.-
2011-611	María Elena Lienqueo	1	\$780.000.-	1	15	\$525.000.-	\$1.305.000.-

2. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 6016/2011.

3. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


MARÍA ELENA BOISIER PONS
PRESIDENTA(S) CONICYT


ANEXOS:

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 6016/2011, de CONICYT.
- Anexo N° 2: Convocatoria publicada en El Mercurio, 04.09.11 y 19.10.11
- Anexo N° 3: Nómina de postulaciones recibidas CONICYT-CONACYT
- Anexo N° 4: Acta de Reunión del Consejo Asesor del DRI de 27.01.12
- Anexo N° 5: Acta de Resultados CONICYT-CONACYT
- Anexo N° 6: Lista de proyectos adjudicados con beneficios
- Anexo N° 7: Lista de proyectos no aprobadas y fuera de bases
- Anexo N° 8: Memo N° 337/2012 DAF
- Anexo N° 9: Memo N° 287/2012 DRI

TRAMITACIÓN:

- 1. Presidencia
 - 2. Of. Partes
- C-1380